

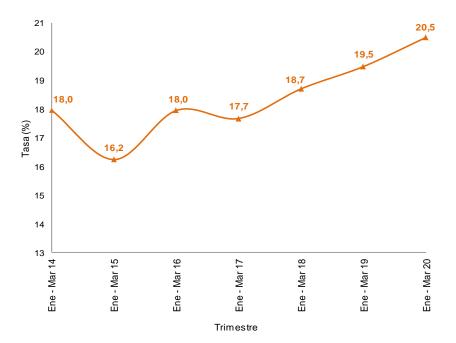
**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)**Enero – marzo 2020

# Mercado laboral de la Juventud

# Trimestre enero - marzo 2020

Gráfico 1. Tasa de desempleo de la población joven (14 a 28 años) Total nacional

Trimestre enero - marzo (2014 - 2020)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

- Introducción
- Indicadores y comportamiento del mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) en el total nacional
- Indicadores del mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) en las 13 ciudades y áreas metropolitanas
- Ficha metodológica
- Glosario





**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 

Enero – marzo 2020

### INTRODUCCIÓN

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Por medio de la GEIH el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) viene realizando una publicación especial, a través de la cual se busca visibilizar la dinámica del mercado laboral de los jóvenes en Colombia, entendiendo a este grupo de población como aquellos cuya edad está comprendida entre los 14 y los 28 años (Ley 1622 de 2014).



**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 

Enero - marzo 2020

# 1. INDICADORES Y COMPORTAMIENTO DEL MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14 A 28 AÑOS) EN EL TOTAL NACIONAL

# 1.1 Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

Durante el trimestre enero - marzo 2020, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en el total nacional fue 54,9%, lo cual significó una disminución de 2,5 puntos porcentuales (p.p), respecto al mismo periodo del año anterior (57,4%). Para las mujeres esta tasa se ubicó en 46,2% disminuyendo 3,5 p.p frente a enero - marzo 2019 (49,7%). La TGP de los hombres fue 63,4%, disminuyó 1,7 p.p respecto al mismo periodo del año anterior (65,1%).

La tasa de ocupación (TO) para el total de personas entre 14 y 28 años fue 43,6%, lo cual significó una disminución de 2,6 puntos porcentuales frente al trimestre enero - marzo 2019 (46,2%). Para los hombres esta tasa se ubicó en 53,2%, disminuyendo 2,2 p.p frente a enero - marzo 2019 (55,4%). Para las mujeres la TO fue 33,9% presentando una disminución de 3,1 p.p respecto al mismo periodo del año anterior (36,9%).

La tasa de desempleo de la población joven se ubicó en 20,5%, en el periodo enero - marzo 2019 esta tasa fue 19,5%. Para los hombres la tasa de desempleo se ubicó en 16,0% y para las mujeres en 26,8%. En el trimestre enero - marzo 2019 estas tasas fueron 14,8% y 25,7%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven Total nacional

Trimestre enero - marzo (2014 -2020)



**Fuente:** DANE, GEIH. p.p.: puntos porcentuales



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

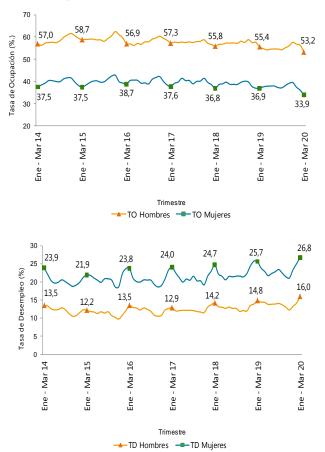
Enero - marzo 2020

### 1.2 Tasa de ocupación y desempleo de la población joven según sexo

Respecto a las tasas de ocupación y desempleo de hombres y mujeres jóvenes, se destaca que en el trimestre enero - marzo 2020, la tasa de ocupación (TO) de los hombres (53,2%) fue mayor que la TO de las mujeres (33,9%) en 19,4 puntos porcentuales. Comparado con el trimestre enero - marzo 2019 esta diferencia aumentó 0,9 puntos porcentuales. Entre tanto, la tasa de desempleo (TD) de los hombres (16,0%) fue menor que la TD de las mujeres (26,8%) en 10,8 puntos porcentuales.

Gráfico 3. Tasa de ocupación y desempleo de la población joven según sexo Total nacional

Trimestre enero - marzo (2014-2020)



**Fuente:** DANE, GEIH. p.p.: puntos porcentuales



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Enero – marzo 2020

### 1.3 Población ocupada joven según ramas de actividad

En el trimestre enero - marzo 2020, la rama de actividad económica que concentró el mayor número de ocupados jóvenes fue Comercio y reparación de vehículos (19,2%), seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (15,9%) e Industrias manufactureras (11,5%).

Otras ramas\* e Industrias manufactureras fueron las actividades económicas que contribuyeron de forma positiva a la variación total de la población ocupada joven, aportando en conjunto 0,3 puntos porcentuales. Por su parte, Comercio y reparación de vehículos fue la rama de actividad que más restó a la ocupación con 2,7 puntos porcentuales; seguida de Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana con 0,9 puntos porcentuales.

Tabla 1. Participación, variación y contribución a la variación de la población ocupada joven según rama de actividad

**Total nacional** 

Trimestre enero - marzo (2019-2020)

Rama de actividad	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Total nacional	100,0	-4,9	-4,9
Comercio y reparación de vehículos	19,2	-12,8	-2,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	8,0	-10,5	-0,9
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	9,3	-7,8	-0,7
Transporte y almacenamiento	6,7	-5,3	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	15,9	-2,1	-0,3
Alojamiento y servicios de comida	9,5	-2,3	-0,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	6,3	-1,8	-0,1
Construcción	6,9	0,4	0,0
Industrias manufactureras	11,5	1,1	0,1
Otras ramas*	6,7	3,3	0,2

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

<sup>^</sup> Puntos porcentuales.

<sup>\*</sup>Otras ramas: Explotación de minas y canteras; suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; y actividades inmobiliarias.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Enero – marzo 2020

### 1.4 Población ocupada joven según posición ocupacional

Obrero, empleado particular (52,7%) y Trabajador por cuenta propia (32,0%) fueron las posiciones ocupacionales que tuvieron mayor participación de la población ocupada joven en el trimestre enero - marzo 2020.

La posición ocupacional que contribuyó positivamente a la variación de la población ocupada joven en el total nacional fue Jornalero o peón con 0,7 puntos porcentuales. Por su parte, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las que más restaron a la ocupación con 4,7 puntos porcentuales en conjunto.

Tabla 2. Participación, variación y contribución a la variación de la población ocupada joven según posición ocupacional

**Total nacional** 

Trimestre enero - marzo (2019-2020)

Posición ocupacional	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Total Nacional	100,0	-4,9	-4,9
Trabajador por cuenta propia	32,0	-7,9	-2,6
Obrero, empleado particular	52,7	-4,0	-2,1
Otras posiciones°	2,3	-17,6	-0,5
Trabajador sin remuneración*	5,7	-7,8	-0,5
Empleado doméstico	2,3	1,6	0,0
Jornalero o peón	4,9	16,8	0,7

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

<sup>^</sup> p.p.: Puntos porcentuales.

<sup>\*</sup> Trabajador sin remuneración incluye los trabajadores familiares sin remuneración y los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.

<sup>°</sup> Otras posiciones: Incluye Obrero, empleado del gobierno, Patrón o empleador y la categoría "Otro".





**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 

Enero – marzo 2020

# 2. INDICADORES DE MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14 A 28 AÑOS) EN LAS 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

# 2.1 Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

Durante el trimestre enero - marzo 2020, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en las 13 ciudades y áreas metropolitanas se ubicó en 58,1%, lo cual significó una disminución de 2,7 puntos porcentuales (p.p), respecto al mismo periodo del año anterior (60,8%). Para las mujeres esta tasa se ubicó en 54,3% disminuyendo 2,7 p.p frente a enero - marzo 2019 (57,0%). La TGP de los hombres fue 62,0% presentando una disminución de 2,7 p.p respecto al mismo periodo del año anterior (64,6%).

En el periodo de análisis, la tasa de ocupación (TO) para el total de la población joven se ubicó en 45,8%, lo cual significó una disminución de 2,3 puntos porcentuales frente al trimestre enero - marzo 2019 (48,1%). Para los hombres esta tasa fue 50,6%, disminuyendo 2,6 p.p respecto a enero - marzo 2019 (53,3%). Para las mujeres la tasa de ocupación fue 40,9%.

La tasa de desempleo de la población joven durante el trimestre enero - marzo 2020 fue 21,2%. En el periodo enero - marzo 2019 esta tasa se ubicó en 20,9%. Para las mujeres esta tasa fue 24,6% y para los hombres 18,3%. En el trimestre enero - marzo 2019 estas tasas fueron 24,6% y 17,6%, respectivamente.

Gráfico 4. Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Trimestre enero - marzo (2014 - 2020)



**Fuente:** DANE, GEIH. p.p.: puntos porcentuales



**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 

Enero – marzo 2020

### FICHA METODOLÓGICA

### **Gran Encuesta Integrada de Hogares**

**Objetivo General:** proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población joven del país y de algunas variables sociodemográficas.

**Cobertura:** total nacional y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas			
Bogotá D.C.	Villavicencio		
Medellín - Valle de Aburrá^	Tunja *		
Cali - Yumbo	Florencia*		
Barranquilla - Soledad	Popayán*		
Bucaramanga – Girón, Piedecuesta y Floridablanca	Valledupar*		
Manizales - Villa María	Quibdó*		
Pasto	Neiva*		
Pereira - Dos Quebradas y la Virginia	Riohacha*		
Cúcuta - Villas del Rosario, Los Patios y El Zulia	Santa Marta*		
lbagué	Armenia*		
Montería	Sincelejo*		
Cartagena	San Andrés*		

<sup>^</sup> Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

**Tipo de investigación**: encuesta por muestreo.

**Tipo de muestra**: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y trietápica.

**Unidad Observación**: hogar particular.

<sup>\* 11</sup> nuevas ciudades.



**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 

Enero - marzo 2020

### **GLOSARIO**<sup>1</sup>

**Área metropolitana:** se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

Joven: se entiende por joven la persona entre 14 y 28 años de edad (Ley 1622 de 2014).

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

**Población total (PT)**: se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

**Población en edad de trabajar (PET)**: está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

**Población económicamente activa (PEA)**: también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

**Ocupados (O)**: son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

- 1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
- 2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
- 3. Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

**Desocupados (D):** son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

### 1. Desempleo abierto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. Hicieron diligencias en el último mes.
- c. Disponibilidad.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Los conceptos fueron adaptados de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.



**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 

Enero – marzo 2020

### 2. Desempleo oculto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
- c. Disponibilidad.

#### Desempleo

### Razones válidas:

- a. No hay trabajo disponible en la ciudad.
- b. Está esperando que lo llamen.
- c. No sabe cómo buscar trabajo.
- d. Está cansado de buscar trabajo.
- e. No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.
- f. Está esperando la temporada alta.
- g. Carece de la experiencia necesaria.
- h. No tiene recursos para instalar un negocio.
- i. Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo.

#### Razones no válidas:

- a. Se considera muy joven o muy viejo.
- b. Actualmente no desea conseguir trabajo.
- c. Responsabilidades familiares.
- d. Problemas de salud.
- e. Está estudiando.
- f. Otra razón.



**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 

Enero - marzo 2020



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co